

## ***SESION ORDINARIA***

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil siete, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sra. Lía Ester Angelinetti y la presencia de diez Concejales, encontrándose ausente con aviso el Sr. Concejel Roberto Zoppi, cuya constancia se registra a fojas 179 del Libro de Asistencia.-

**Sra. Pte.:** Buenas noches Sres. Concejales, para dar inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha, invito al Concejel Zotta a izar la bandera.-

Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

### *CONVOCATORIA*

*VISTO:* Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

### *DECRETO*

*ARTICULO 1°.-* Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 27 de septiembre de 2007 a las 19,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

### *ORDEN DEL DIA*

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Consideración del Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de septiembre de 2007.-
3. Lectura de Asuntos Entrados.-
4. Despacho de la Comisión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. n° 1514/07 Interno 5297. Proyecto de Ordenanza ref. solicitud de ampliación de Partida de la CASER.-
5. Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno 5302 iniciado por el Director de Madariaga XXI. Proyecto de Ordenanza ref. solicita se declare de interés Municipal al portal de Internet MadariagaXXI.com.-
6. Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Tierras, Obras y Servicios Expte. del D.E. n° 052/07 Interno 5303. Proyecto de Ordenanza ref. Convenio Planta Depuradora para Gral. Madariaga – Pinamar y zona de influencia.-
7. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. Interno 5279 iniciado por el Bloque del P.J. Proyecto de Ordenanza ref. Regulación de plagas urbanas.-
8. Ordenanza Preparatoria. Expte. Interno 5236 iniciado por el Bloque FpV ref. Adecuación de tasa por Conservación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal.-

9. Ordenanza Preparatoria. Expte. del D.E. n° 294/07 Interno 5298 ref. arancel único y uniforme para la guía única de traslado de ganado mayor, menor y cueros.-

*ARTICULO 2°.-* Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 16/07.-

**Sra. Pte.:** Perdón, tiene la palabra el Concejal Capelli.-

**Sr. Conc. Capelli:** Si, Sra. Presidente era para mocionar que se obvie la lectura del Orden del Día ya que está en conocimiento de todo el Cuerpo.-

**Sra. Pte.:** Hay una moción para obviar la lectura del Orden del Día. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 2 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 2, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 3 del Orden del Día.-

General Juan Madariaga, 27 de septiembre de 2007.-

#### *ASUNTOS ENTRADOS*

1. *INTERNO 5305* – Nota del Bloque Evita en el FpV. Proyecto de Resolución ref. desaparición de Jorge Julio López.- GIRA A LA COMISION DE SEGURIDAD.-
2. *INTERNO 5306* – Expte. del D.E. n° 4046-0021/07 ref. solicita escrituración social.- GIRA A LA COMISION DE ACCION SOCIAL.-

**Sra. Pte.:** Pasamos al punto 4 del Orden del Día.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura.-

**Sra. Pte.:** Perdón, el Concejal Popovich tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Popovich:** Gracias, Sra. Presidente, buenas noches, es para hacer la moción de que se obvie la lectura del articulado y pasemos a la votación, ya que tenemos los Concejales presentes los artículos que están para tratar.-

**Sra. Pte.:** Hay una moción para obviar la lectura. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Pasamos al tratamiento del punto 4, tiene la palabra el Concejal González.-

**Sr. Conc. González:** Sra. Presidente, en el transcurso de este año han llegado, no creo que más de seis o siete de estos reajustes de partidas, ampliaciones de partidas, esto ocurre porque el año pasado cuando se votó el presupuesto el Bloque del Frente para la Victoria acompañado por el otro Bloque de la oposición negaron la posibilidad de hacerlo automáticamente a las áreas a medida que se fuera ejecutando el presupuesto, quiero fundamentar, ya que aquella noche no lo hicimos, en que se basó nuestra posición. Cuando nosotros nos instalamos, cuando el Frente para la Victoria se instaló en el 2005, se encontró con el presupuesto para el año 2006 aprobado, creo que por mayoría, es decir que nosotros transitamos el 2006 con un presupuesto que no habíamos aprobado porque ni siquiera habíamos tenido acceso, no quiere decir que no lo hubiésemos aprobado. Entonces para el 2007, que hicimos? Decidimos, luego de leerlo y de debatirlo acá, aprobarlo, pero también decidimos ver la forma de tener, la manera de ver esa ejecución de las partidas, cual era esa? Que todas las modificaciones pasasen por el Concejo Deliberante, esto no se hizo por desconfianza de nadie, ni por nada por el estilo, simplemente porque quienes estamos aquí queremos saber como se manejan las cosas, cuando más claras sean las cuentas mejor son los resultados, hay veces que cuando llegan estas modificaciones uno siente algunos comentarios como que molestasen a alguien o que hacen perder tiempo, bueno, no, no es así, nosotros estamos aquí para ser carceleros de todo lo que actúe la Administración Municipal principalmente en los temas económicos, perdón, financieros en este caso. Estamos totalmente de acuerdo, la prueba está que estamos prácticamente llegando a octubre, creo que es la quinta o sexta modificación, esto que nos está dando la prueba, que se presupuestó bien, se gasta de acuerdo a lo presupuestado, es más, considero que es tan transparente que hasta sectores que no votaron el presupuesto votan las modificaciones, queda claro entonces que estamos ante una administración totalmente transparente. Bueno, y era simplemente eso lo que quería decir, gracias, Sra. Presidente.-

**Sra. Pte.:** Si ningún otro Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1734; obrante a fojas 5836 y 5837 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 5, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Quedan sancionada la Ordenanza 1735; obrante a fojas 5838 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 6, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1736; obrante a fojas 5839, 5840 y 5841 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** perdón, tiene la palabra el Concejal Popovich.-

**Sr. Conc. Popovich:** Gracias, Sra. Presidente, era para hacer la moción de que se obvie la lectura del articulado, tenemos conocimiento del mismo, y que es un Proyecto presentado por el P.J. pero trabajado por todo el Concejo, por todos los Concejales, y seguramente la parte que le faltaba a una Ordenanza anterior que salió por el uso de agroquímicos en forma extensiva el tema del control de plagas en zona urbana. Nada más Sra. Presidente.-

**Sra. Pte.** Hay una moción para obviar la lectura del Proyecto de Ordenanza, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Está entonces en discusión y abierto el debate sobre el punto 7 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1737; obrante desde fojas 5842 hasta 5846 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 8 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** tiene la palabra el Concejal Santoro.-

**Sr. Conc. Santoro:** si, Sra. Presidente era para hacer la moción de que se obvie la lectura de la Ordenanza Preparatoria, ya que está en conocimiento de todo el Cuerpo.-

**Sra. Pte.:** Bien, moción entonces para obviar la lectura del Proyecto, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Está en tratamiento el punto 8 del Orden del Día, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza Preparatoria; obrante a fojas 5847 y 5848 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 9 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** tiene la palabra el Concejal Zotta.-

**Sr. Conc. Zotta:** Si, Sra. Presidente, ya que esta es una Ordenanza que fue votada por unanimidad y se ratifica como Ordenanza Preparatoria para mayores contribuyentes, solicito que se obvie la lectura y que se pase a votación.-

**Sra. Pte.:** Hay una moción para obviar la lectura, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Está a consideración el punto 9, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza Preparatoria; obrante desde fojas 5849 hasta 5851 del Libro Anexo.- Tiene la palabra el Concejal Fernández.-

**Sr. Conc. Fernández:** Sra. Presidente, días pasados se llevó adelante un atentado contra el busto de la Sra. María Eva Duarte de Perón, en la ciudad de General Madariaga, el mismo fue destruido arteramente entre gallos y medianoche como bien diría, y bueno, es para repudiar este salvajismo porque es el segundo busto de Eva Perón que es destruido en General Madariaga, uno fue destruido por la Revolución fusiladora en el año 55 y nuevamente este busto que estaba erigido en terreno del Partido Justicialista, ni siquiera estaba en un terreno público, fue destruido y bueno, quiero dejar mi repudio, y creo que el de todos los peronistas y de toda la gente que admira de una forma u otra a Eva Perón, dejar sentado el repudio en el Concejo Deliberante de este atentado. Nada más.-

**Sra. Pte.:** Bien, sin más asuntos que tratar, invito al Concejal Zotta a arriar la bandera.- Buenas noches muchas gracias.-